



Pasado y Esperanza de un Hospital

INSTITUTO MATERNO INFANTIL

HOSPITAL UNIVERSITARIO

MONUMENTO NACIONAL



*Manuel Mercado Pedroza, Director, Profesor Asociado, Departamento de Ginecología y Obstetricia
Santiago Buendía Vasquez, Salud Ocupacional, Profesor Asociado, Departamento de Microbiología,
Facultad de Medicina, Universidad Nacional de Colombia.*

El Instituto Materno Infantil (IMI) ha sido fundamentalmente una casa de educación en la cultura del respeto por la mujer, el recién nacido y la familia, en un país asolado por la muerte es un centro de vida y esperanza de un futuro mejor para todos.

Ha sido un hospital comprometido con la misión de atender a la mujer y al binomio madre - recién nacido, especialmente aquellos de escasos recursos. El IMI es un hospital por el Género femenino, para el género humano.

BREVE HISTORIA

El origen del Instituto Materno Infantil, esta ligado con el del Hospital San Juan de Dios. El 21 de octubre de 1564, el primer arzobispo de Santafé de Bogotá, Fray Juan de los Barrios y Toledo, otorgó escritura pública ante el Presidente Andrés Díaz Venero de Leiva, donando dos casas de su propiedad, situadas en la parte posterior de la actual Catedral Metropolitana, para que se destinara a un hospital llamado de San Pedro, con 17 camas atendidas por clérigos bajo el patronato del arzobispo de Bogotá.

En 1635 se aumentó el número a 30 camas, 20 para hombres y 10 para mujeres, el hospital ocupaba un local estrecho e inadecuado, por lo cual se empezó a construir otra sede entre las hoy calles 11 y 12 y carreras 9° y 10°, la obra se terminó en 1739 y se llamó de Jesús, María y José. Tiempo después fue denominado popularmente San Juan de Dios por su localización durante más de dos siglos junto a la Iglesia de ese nombre.

En 1867 el General Santos Acosta sancionó la Ley 66, creando la Universidad Nacional de Colombia, cuya Facultad de Medicina se hace cargo del Hospital San Juan de Dios.

El 25 de Diciembre de 1926, el Hospital San Juan de Dios se trasladó a los terrenos del Molino de la Hortua al Sur de la Ciudad, la maternidad ocupó el tercer piso del edificio del sector oriental, que corresponde hoy al Instituto Materno Infantil.

El Instituto Materno Infantil como Institución independiente fue creado mediante el acuerdo No. 14 de mayo 4 de 1944 de la Junta General de Beneficencia de Cundinamarca con el nombre de Instituto de Protección Materno Infantil, que sería cambiado por el de Instituto Materno Infantil Concepción Villaveces de Acosta por Resolución No. 13 de noviembre 3 de 1953 de la mencionada Junta, como agradecimiento a la benemérita labor del profesor José del Carmen Acosta Villaveces.

En 1969 el Servicio de Ginecología del Hospital San Juan de Dios es trasladado al Instituto, con lo cual se centraliza e integra en éste la atención ginecológica y obstétrica de la mujer.

En Junio de 1979 mediante Decreto 1374 del Ministerio de Salud el Gobierno de Julio César Turbay Ayala, crea la Fundación San Juan de Dios de derecho privado que aún existe y de la que forman parte el Instituto Materno Infantil y el Hospital San Juan de Dios.

En 1986 por decisión de la Junta Directiva de la Fundación se da autonomía administrativa y financiera al Instituto, proceso que se ha continuado y fortalecido hasta nuestros días dentro del marco legal definido por la Ley 100 de 1993 para el sector salud de nuestro país.

El Instituto Materno Infantil ha sido sede de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Colombia en sus

cátedras de " Medicina de la Mujer " fundada en 1867 y " Neonatología" en 1960, como Hospital Universitario ha participado en el nacimiento y desarrollo de la atención médica del país.

El 27 de febrero del 2002 el Congreso de Colombia mediante la Ley No. 735 declara Monumento Nacional al Instituto Materno Infantil y lo ratifica como Hospital Universitario

SITUACIÓN ACTUAL

La situación actual del Instituto Materno Infantil continua siendo crítica en razón a que los factores más importantes en el estado financiero de la Institución, continúan sin solución, éstos son: la gran carga laboral que significa el 80% de los gastos del Hospital, el régimen disciplinario, la desproporción entre el aumento de los costos de prestación de servicios de salud y el aumento en las tarifas del Sector, la liquidación de EPSs y ARSs que aumentan las carteras de difícil cobro, glosas injustificadas que demoran la recuperación de cartera y sobre todo la guerra de tarifas que ha dificultado la contratación con entidades lo que va en detrimento de los ingresos actuales del IMI. Sin embargo, se ha emprendido un gran esfuerzo con participación de la parte administrativa, el personal operativo y la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional para mantener funcionando y con las puertas abiertas al Hospital dando así cumplimiento, con la calidad y altura que nos caracterizan, a su Misión y Visión Institucionales definidas dentro del Plan Estratégico de Desarrollo con el cual se han logrado los siguientes efectos:

1. Reducir el gasto manteniendo congelada la planta con disminución del personal por retiros y pensiones.
2. Racionalización de la compra y utilización de insumos.
3. Política de Mercadeo para mantener clientes actuales y abrir nuevos espacios de contratación.
4. Establecimiento de procesos de Mejoramiento Continuo y Calidad.
5. Fortalecimiento del Talento Humano.
6. Creación de Unidades Funcionales y definición de los Procesos Institucionales.
7. Fortalecimiento de las áreas de sistemas, estadística e informática.
8. Apoyo a la gestión del centro de atención del Usuario.

Las perspectivas actuales y futuras del Instituto Materno Infantil tienen que ver con el cumplimiento de su Misión y

Visión, definidas dentro del Plan Estratégico de Desarrollo de la Institución, en cuatro aspectos fundamentales.

1. Desarrollo del Talento Humano

- Actualización y adecuación de aspectos laborales a las normas vigentes en el marco legal del país.
- Participación en programas de educación, vivienda y salud para el trabajador y su familia.

2. Desarrollo de Planta Física y Equipos.

- Actualización y mantenimiento de equipos de las áreas clínicas y de apoyo.
- Remodelación y reforzamiento estructural de la planta física con base en la Ley de Monumento Nacional

3. Desarrollo y fortalecimiento de la Misión como Hospital Universitario mediante Convenios Docente-Asistenciales.

- ### 4. Desarrollo Financiero mediante el fortalecimiento de los planes de mercadeo que lleven a incrementar la facturación y los ingresos. Disminución de costos mediante el uso eficiente y eficaz de los recursos económicos.

DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN EN SALUD

En la actualidad es el hospital de Neonatología, Ginecología y Obstetricia más grande del país, cuenta con 120 camas de Neonatología y 130 de Ginecobstetricia. Se prestan servicios en éstas especialidades y sus subespecialidades a Empresas Prestadoras de Servicios de Salud (EPS) y Administradoras de Régimen Subsidiado (ARS) con las que tiene contratos vigentes.

En el Instituto se realizan consultas especializadas, médicas y de los demás integrantes del equipo de Salud, ésa atención se hace simultáneamente con un trabajo investigativo de enorme calidad que produce soluciones a las necesidades de salud en el contexto cultural del país.

1. *Obstetricia y Ginecología.*

- Oncología
- Cirugía Ginecológica
- Clínicas de Seno, Dolor e Incontinencia.
- Medicina Materno Fetal
- Toxemias

- Infectología Ginecobstétrica y Perinatal.
 - Lactancia Materna , Clínica de Lactancia , Lactario Amigo
 - Biología de la Procreación (Infertilidad, endocrinología, climaterio, planificación familiar, genética, consulta de género e Indiferenciación Sexual)
 - Psicología
 - Adolescencia
2. *Neonatología.*
- Cardiología y ecocardiografía
 - Neurocirugía
 - Madre Canguro
 - Cirugía neonatal general
 - Cirugía Plástica (labio y paladar hendido y otras)
 - Neurocirugía
 - Ortopedia
 - Oftalmología
 - Dermatología
 - Odontopediatría
 - Nutrición
3. *Apoyo Diagnóstico.*
- Laboratorio Clínico
 - Imágenes diagnósticas de 4° nivel
 - Ecografía transfontanelar y Cardíaca
 - Patología
 - Mamografía
 - Nutrición Parenteral
 - Farmacia

PROGRAMAS ESPECIALES

El Instituto Materno Infantil tiene programas en las áreas asistencial, docencia e investigación y de trabajo comunitario que describimos a continuación:

1. *Asistencia.*

- ◆ En sus 437 años de existencia han nacido más de 700.000 niñas y niños.
- ◆ Se han practicado cerca de 400.000 cirugías gineco-obstétricas y neonatales.
- ◆ El hospital ha sido pionero en programas que continúan desarrollándose tanto en la Institución como en otras Instituciones del país y del exterior:
 - Programa Madre Canguro, con más de 50.000 niñas y niños atendidos que alcanzó en 1991 el Premio Sasaki de la Organización Mundial de la Salud. En septiembre de 1979, los creadores de éste programa, doctores Héctor Martínez Gómez y Edgar Rey Sanabria, iniciaron un cambio en el manejo tradicional del prematuro y del niño de bajo peso al nacer, mediante EL CALOR, EL AMOR Y LA LECHE MATERNA, que permiten disminuir el tratamiento hospitalario y mediante el seguimiento ambulatorio de estos bebés introducir elementos de humanización en su cuidado, que las madres pueden brindar.
 - Promoción y protección de la Lactancia Materna, razón por la cual recibió la acreditación otorgada por la OMS, UNICEF y Ministerio de Salud de Colombia como Institución Amiga de la Mujer y la Infancia. Actualmente el Instituto Materno Infantil tiene la coordinación de la Red de Instituciones Amigas en el País.

- Prevención y tratamiento del cáncer de útero, seno y ovario.

- Planificación familiar, Salud sexual y procreativa

- Humanización de la atención médica.

2. *Docencia e Investigación:*

- ◆ El hospital ha sido espacio de formación para estudiantes de Pre y Postgrado de diversas carreras de la Universidad Nacional de Colombia y otras Universidades, en las áreas de Medicina, Terapias, Nutrición, Enfermería, Odontología, Ingeniería, Arquitectura, Artes, Psicología y Diseño, entre otras.

- ◆ Las especialidades médicas de Obstetricia y Ginecología y Neonatología en Colombia nacieron en el Instituto Materno Infantil y se extendieron por toda la nación.
 - ◆ Se han realizado múltiples trabajos en Neonatología, Ginecología, Obstetricia, Infectología Obstétrica, Alto Riesgo Obstétrico, Oncología Ginecológica, Cirugía Neonatal, Biología de la Procreación y Genética Humana.
3. *Trabajo Comunitario.*
- ◆ Desarrollo de proyectos y programas con instituciones internacionales como UNICEF, Japanese International Cooperation Agency (JICA), Comunidad Económica Europea y otras, para la atención integral de la mujer, el recién nacido y la familia.
 - ◆ Participación en programas de atención materno infantil con el Ministerio de Salud y la Secretaria Distrital de Salud.
 - ◆ Interacción con las diferentes localidades del sur oriente de Bogotá en la Red de Atención Materno Infantil.

- ◆ Participación en la creación y desarrollo de leyes, decretos, normas, guías y protocolos de atención, protección y defensa de la vida, la mujer, el recién nacido y la familia.

La atención integral en salud del ser humano en general y de la mujer, la madre y el recién nacido en particular, requiere trayectoria histórica, amplia experiencia, soporte académico muy sólido y sobre todo CALIDAD HUMANA para poder lograr el resultado esperado: la recuperación de la salud. La experiencia no se improvisa.

A finales de éste año el Hospital San Juan de Dios cumple 438 años, la Fundación San Juan de Dios 23 años y el Instituto Materno Infantil 48 años, efemérides que la Institución ha querido conmemorar con éstas breves líneas sobre nuestro pasado y la esperanza en el futuro.

" SOMOS UN HOSPITAL ABIERTO, NO NOS DAMOS POR VENCIDOS NI AUN VENCIDOS, CONTINUAMOS SIENDO UNA ESCUELA DE VIDA, ESPERANZA Y PAZ".